

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

OBJETO DEL CONTRATO: ACUERDO MARCO (PROCEDIMIENTO ABIERTO) DE SUMINISTRO DE SOMIERES, COLCHONES, Y ROPA DE CAMA DURANTE EL PERIODO 2017-2018 PARA LOS PARQUES DE BOMBEROS DEL CPEI	
Tipo de Contrato	SUMINISTROS
Centro Gestor: 21 SPEI	
Persona responsable del Contrato: Antonio Rodríguez Artacho	

1.-OBJETO DEL ACUERDO MARCO

Constituye el objeto del acuerdo marco el suministro de somieres, colchones y demás artículos que se relacionan en la cláusula 3, de forma sucesiva y por precios unitarios, durante el periodo 2017-2018, sin que la cuantía total se defina con exactitud, más allá de las cantidades iniciales que se indican en dicha cláusula, por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquirente.

2.-CANTIDADES INICIALES A SUMINISTRAR, PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (SIN IVA)

Articulo	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD (Uds)	PRECIO UNITARIO DE LICITACIÓN (Sin IVA) (€)	IMPORTE DE LICITACIÓN (Sin IVA) (€)
1	Somiers. Bastidor de acero en perfil de 40x30 mm. Sistema de multilaminas de lamas de madera contrachapadas flexibles en funcion del peso, agrupadas de 3 en 3 con sujecion bastidor mediante taco de polietileno de alta resitencia. Reguladores de firmeza en zona lumbar con doble lamina de madera. Pletina soldada para fijacion de patas redondeadas. Pintura epoxi secada al horno. Con 6 patas de sujecion. Medidas: 105x200 cms.	45	69,00	3105,00
2	Colchones con muelle ensacado biconicos independiente. Acolchado supersuave + viscolastico 4 cms cada cara. Platabanco tejido tridimensional. Sistema de valvula de aireacion. Tejido Strech. Asas cosidas a mano. Altura total 28 cms. Medidas: 105x200 cms.	53	260,00	13780,00
3	Cabeceros para camas de 105 cms de ancho. Melamina	35	60,00	2100,00

4	Almohadas modelo Visco. Tejido interior estirable. Tejido exterior 100% poliester. Nucleo viscoelastico, transpirable, funda lavable. Medida 105 cms.	64	32,00	2048,00
5	Colchas de verano para camas de 105 cms de ancho	46	30,00	1380,00
6	Edredones color gris piedra para camas de 105 cms de ancho	62	35,00	2170,00
7	Mantas para camas de 105 cms de ancho	90	17,00	1530,00
TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (SIN IVA)				26.113

Los licitadores realizarán una única oferta económica para el conjunto total de los artículos referidos en el apartado anterior, y el Consorcio aplicará la baja porcentual ofertada por el licitador que resulte adjudicatario, a los precios unitarios señalados en el cuadro anterior, para obtener los precios unitarios de adjudicación de cada artículo.

Asimismo, los licitadores describirán, incluso con imágenes fotográficas, las características de los artículos ofertados.

3.-MUESTRAS

Los licitadores deberán entregar una muestra de los artículos 5, 6 y 7.

El depósito lo realizarán en el Almacén Central del Consorcio (CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, Ctra. de Cáceres, s/n 06007-BADAJOZ), en horario de 8:30 14:30 horas, de lunes a viernes, durante el mismo plazo de presentación de ofertas, debiendo venir acompañadas de la denominación comercial del artículo ofertado y la identificación del licitador, en sobre cerrado.

Las muestras correspondientes al licitador que resulte adjudicatario quedarán en poder del Consorcio hasta que se verifique el suministro de los artículos adjudicados, que deberán corresponder exactamente con aquellas.

4.-DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL ADJUDICATARIO

De cada artículo presentará el folleto informativo del fabricante para el usuario, en castellano.

5.-PLAZO MÁXIMO DE SUMINISTRO

El conjunto de los artículos adjudicados deberán ser entregados en el Almacén Central del Consorcio, en el plazo máximo de 2 meses desde la formalización del acuerdo marco.

6.-CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las ofertas que se reciban se valorarán conforme a los siguientes criterios:

- **Oferta económica: De 0 a 80 puntos**

La puntuación de cada licitador se obtendrá de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$P_i = 80 \times (B_i / \text{Max} [10, B_{\text{max}}])$$

Donde...

P_i es la puntuación otorgada al licitador que se valora.

B_i es la baja ofertada por el licitador que se valora (en %).

B_{max} es la baja correspondiente a la mejor oferta económica (en %).

$\text{Máx}[10, B_{\text{max}}]$ es el máximo valor de 10 y la B_{max} .

- **Calidad de los artículos ofertados: De 0 a 20 puntos.**

En Badajoz, a jueves, 03 de agosto de 2017